



Un logo, una historia...

El origen y significado del logo del Consejo de Extensión y Servicios a Terceros

Contar la historia de nuestro emblema institucional es, al mismo tiempo, recuperar parte de la memoria de la extensión universitaria en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán.

El logo del Consejo de Extensión y Servicios a Terceros nació de la iniciativa de la Mag. María Elena Fuentes de Curia, nuestra recordada Marielena, quien con su energía, sensibilidad y espíritu hacedor impulsó la creación de un símbolo que identificara el trabajo extensionista de nuestra comunidad académica.

La propuesta surgió en la década pasada, bajo la gestión de la entonces decana Dra. Silvia Nelina González, con el propósito de poner en valor y jerarquizar las actividades de extensión universitaria, visibilizando su articulación con la docencia y la investigación. De esa necesidad de representación nació la idea de contar con un emblema propio, capaz de expresar la integralidad de las funciones sustantivas de la UNT y el compromiso social que las sostiene.

Entre los bocetos diseñados por el Lic. en Diseño Gráfico Ezequiel Curia, fue seleccionado el logo que hoy continúa vigente. La imagen de tres figuras humanas enlazadas simboliza las funciones de docencia, investigación y extensión, integradas en un abrazo solidario y constructivo. El color verde elegido evoca la conexión con la naturaleza, la búsqueda de equilibrio y la inspiración hacia la creatividad, la solidaridad y el compromiso ambiental. Los trazos curvos, por su parte, representan el movimiento, la flexibilidad y la transformación: cualidades propias de una universidad que dialoga con la comunidad, aprende del territorio y responde con sensibilidad y empatía a las problemáticas sociales.

A lo largo del tiempo, este emblema ha acompañado nuestras actividades, jornadas y proyectos, manteniendo viva la identidad extensionista de la Facultad. Lejos de perder vigencia, su significado se renueva y fortalece con cada nueva propuesta que promueve la integración entre la universidad y la sociedad.

Los promotores fueron los miembros del Consejo de Extensión, según lo establecido en la Resolución N.º 0587-2017: María Elena Fuentes de Curia, María Graciela Benzal, Daniel Barrera, Celeste Tríbulo, Nilda Noemí Arias, Alicia Brizuela, María Ester Romero, Gloria Susana Jaime, Nancy Correa, María Inés Ribó, Alejandra del Rosario Michel, Cintia Mariana Romero, Patricia Fátima Marchisio, Mónica Inés Rodríguez, Analía Mabel Rossi, Úrsula María del Valle Tonello, Ana Cecilia Courtade, Ana Beatriz Raschi, Elida Romano, Susana Alicia Borskosky, Elena Cartagena, Marta Adriana Correa Zeballos, Norma Dolores Porcel, Ana María Zamora y María Inés Argañaraz.

Hoy, celebramos la continuidad de ese espíritu a través de la publicación de *Pedes in Terra*, una revista digital que consolida los canales de comunicación y difusión del quehacer extensionista, reflejando la construcción colectiva de conocimientos y el compromiso permanente de la comunidad universitaria con la transformación social.

Gloria Susana Jaime
María Inés Argañaraz
E. Cartagena